

CLAUDIO SINECIO FLORES



Nació en la ciudad de Querétaro, el 15 de mayo de 1980. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Contemporánea (2003), donde también realizó estudios de Diplomado en Administración Estratégica de Negocios (2003); y, Excelencia Humana (2003). Cursó estudios de Maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Autónoma de Querétaro (2005); y, de Diplomado en Finanzas Públicas Locales para la Competitividad y el Desarrollo por el ITESM y el Banco Mundial (2006). Y es Técnico en Urgencias Médicas por Enlace Médico Asistencia (2000)

En el Sector Público: Fue Síndico del Ayuntamiento de Querétaro (2021-2024); y es Secretario General de Comité Directivo Estatal del PAN en Querétaro; Secretario del Consejo Estatal del PAN en Querétaro; y, Secretario de la Comisión Permanente Estatal del PAN en Querétaro.

Se ha desempeñado, entre otros cargos como: Regidor del Ayuntamiento de Querétaro (2018-2021) y fue Coordinador del Grupo de Regidores y Síndicos del PAN (2018); *Vice President of The Americas Conference of City Councilours* (2018); Presidente de la Conferencia Nacional de Regidores de México (CONAREM) (2017-2018); Coordinador Nacional de Regidores de la Asociación Nacional de Ayuntamientos y Alcaldes (ANAC) (2016-2017); Regidor y Coordinador del Grupo de Regidores y Síndicos del PAN en el Ayuntamiento de Querétaro (2015-2018); Secretario Particular en el Municipio de Corregidora, Qro. (2012-2015); Delegado Federal de la Profeco en Querétaro (2010-2012); Secretario Adjunto del Gobernador de Querétaro (2009); y, Coordinador de Atención Ciudadana del Gobernador de Querétaro (2006-2009).

En la Iniciativa Privada: Ha participado en empresas de los ramos inmobiliario, comercial, educativo, medios publicitarios, salud y restaurantero; fue Secretario General del Consejo de Adminsitración de Enlace Médico Asistencia, I.A.P.; y, Presidente y Tesorero del Consejo de Adminsitración del Grupo SER Querétaro, S.A. de C.V.

En el Sector Académico: Ha impartido cátedra de Garantías Individuales, Introducción al Estudio del Derecho; y, Derecho Constitucional en la Licenciatura en Derecho en las Facultades de Derecho de la Universidad Contemporánea; la Universidad Autónoma de Querétaro; y, en la Universidad Anáhuac, respectivamente.